



## BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 06 de Diciembre de 2.013

No. 008

---

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A. informa a sus Miembros que ha aceptado la solicitud de retiro voluntario definitivo como Miembro No Liquidador, a AFP Horizonte Sociedad administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A, a partir del 1 de diciembre de 2013.